

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 1.952/13

### **AYUNTAMIENTO DE FLORES DE ÁVILA**

#### **A N U N C I O**

Solicitada licencia ambiental por D. David Alonso Pérez, en Representación de HUERTA GRANDE S.C. con CIF 3-05238001, y con domicilio a efectos de notificaciones en la c/ Noque nº. 01, de Flores de Ávila para la actividad de "EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO" que se desarrollará en las Parcelas 515 y 516 del Polígono 10 del Término Municipal de Flores de Ávila, se tramita en este Ayuntamiento el expediente correspondiente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Flores de Ávila, a 24 de Mayo de 2013.

El Tte. Alcalde,(Por delegación de Fecha 24 de Mayo de 2.013), *Javier Martín García*